

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6131** *MONTAJES Y REFORMAS IÓN, S.L.*

Doña Marta Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 820/08, ejecución número 106/09, seguidos a instancia de D. Mihai Axente sobre cantidad, se ha dictado en fecha dos de marzo de dos mil once Decreto de Insolvencia Parcial del ejecutado, Montajes y Reformas Ión, Sociedad Limitada, por importe de 1.744,84 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 2 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110015112-1